Bogotá, D.C.

PARA: LUIS GABRIEL BARRIGA BERNAL
Jefe Oficina Jurídica

DE: Carolina Paola Farias Riaño
Subdirectora de divulgación y Apropiación del Patrimonio, SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO

ASUNTO: Solicitud de Modificación fecha de terminación / Contrato CPS-447-2025

Cordial saludo,

De conformidad con las disposiciones normativas vigentes, en el marco de los lineamientos contenidos en el Manual de Contratación de Instituto Distrital de Patrimonio Cultural en mi calidad de supervisora solicito su aprobación para el trámite del asunto, de conformidad con la siguiente justificación:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
N° CONTRATO Y/O CONVENIO	CPS-447-2025
CONTRATISTA	PORMIL E U
IDENTIFICACIÓN	NIT 830136563-0
OBJETO DEL CONTRACTUAL	359 - Prestar servicios de producción y montaje de exposiciones, así como de construcción de dispositivos pedagógicos del Museo de Bogotá y el Museo de la ciudad Autoconstruida
PLAZO INICIAL	*(*El plazo de ejecución de este contrato es de TRES (3) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150de 2011.
FECHA DE INICIO	9/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	8/03/2026
VALOR DEL CONTRATO	El valor total del contrato corresponde a la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($373.660.000), incluido IVA y todos los tributos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
VALOR MENSUAL DE HONORARIOS	*N/A .*
SUPERVISOR	*Carolina Paola Farías Riaño*
DEPENDENCIA SOLICITANTE	Subdirectora de Divulgación y Apropiación del Patrimonio

Tenga en cuenta:

1. TIPO DE MODIFICACIÓN (*marque con una X la opción que corresponda)*

	ADICIÓN DEL VALOR	*N/A*
	PRÓRROGA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN	*N/A*
	MODIFICACIÓN DEL CONTRATO – FECHA FINAL	*08-04-2026*
	CESIÓN	*N/A*
	ACLARACIÓN O CORRECCIÓN	*N/A*
	SUSPENSIÓN	*N/A*
	TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN ANTICIPADA	*N/A*

2.*EJECUCIÓN DEL CONTRATO)***

Actualmente el/la contratista viene cumpliendo de forma oportuna y con calidad sus obligaciones contractuales, sin que existan circunstancias o hechos que hayan generado la necesidad de adelantar trámites de incumplimientos, sanciones o conminaciones.

El estado financiero a la fecha es el siguiente:

Valor inicial CRP	CRP 1396 del 24/12/2026 por un valor de $373.660.000,00
Valor total ejecutado contratista	$ 93.415.000,00
Valor total pagado al contratista	$ 93.415.000,00
Saldo a favor del contratista pendiente de pago por el periodo	$ 280.245.000,00
Saldo a liberar	*$0*

3. JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y PORMIL E U, suscribieron el contrato No. CPS-447-2025, el cual tuvo como fecha de inicio, el día 9 de enero de 2026, tras el cumplimiento de los requisitos para el efecto. El valor establecido para dicho contrato es por la suma de $373.660.000,00

De acuerdo con lo establecido en el contrato en la cláusula 6. PLAZO DE EJECUCIÓN: “El plazo de ejecución de este contrato es de TRES (3) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150de 2011, contados a partir del 9 de enero de 2026, fecha en la cual se cumplieron los requisitos para su ejecución.” Sin embargo, al dar inicio al contrato, se digitó por error involuntario como fecha de terminación el 8/03/2026; generando una diferencia de 1 mes, razón por la cual se adelanta la presente modificación con el fin de ajustar la fecha de finalización del contrato, teniendo en cuenta que la fecha de terminación correcta **es 8 de abril de 2026.**

Una vez analizadas las condiciones técnicas, administrativas, financieras, contables y jurídicas de la presente solicitud, respecto de su impacto para la ejecución del contrato N°. CPS-447-2025, la supervisión y la ordenación del gasto otorga concepto favorable para la celebración de la modificación, por lo tanto, se solicita a la oficina jurídica verificar lo establecidos en este documento con el fin que verifiquen si es viable la modificación solicitada.

Atentamente

Documento 20264000058043 firmado electrónicamente por:	
Claudia Nataly Pérez Agudelo	wi SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO Fecha firma: 06-03-2026 11:25:21
CAROLINA HERRERA RAMIREZ	Contratista SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO Fecha firma: 06-03-2026 11:00:51
Carolina Paola Farias Riaño	Subdirectora de divulgación y Apropiación del Patrimonio SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO Fecha firma: 05-03-2026 16:52:21

52e79b2d4f9ddae09d44d321282acf6a7bd0737f75edfc321412b87d1ec85aaf
Codigo de Verificación CV: a43b5